
Principios, objetivos y estrategias de la política exterior de México en los años noventa*

Ángel Gurría

Agradezco a la Secretaría de la Defensa Nacional por esta invitación a comentar con elementos destacados de nuestras fuerzas armadas los lineamientos centrales de la política exterior del presidente Ernesto Zedillo. Celebro en verdad esta iniciativa de fomentar la comunicación y el intercambio de puntos de vista entre la Cancillería y la Secretaría de la Defensa Nacional.

En este encuentro quisiera referirme a los elementos esenciales que conforman el diseño y la aplicación de nuestra acción internacional. Es decir, los principios, objetivos y estrategias de México-hacia el exterior. Posteriormente expondré los que, desde la perspectiva diplomática, constituyen los retos e intereses más sobresalientes para nuestro país en el futuro inmediato.

Principios

Como ustedes saben, de acuerdo con la fracción décima del artículo 89 de la Constitución, corresponde al jefe del Ejecutivo dirigir nuestra acción externa, con estricto apego a los principios de política exterior que desde 1988 se incorporaron a la Carta Magna.

Estos principios inmutables son el sustento doctrinario de todas nuestras acciones en el exterior. Por mandato constitucional, pero también por convicción y por arraigo histórico, estos principios seguirán siendo la guía y el hilo conductor

* Palabras del secretario de Relaciones Exteriores ante la 14a. antigüedad del Curso de Administración Militar para la Seguridad y la Defensa Nacionales; tuvo lugar en el Colegio de la Defensa Nacional, en la ciudad de México, el 7 de febrero de 1995.

de nuestra acción externa. La decisión de elevarlos a rango constitucional fue el reconocimiento de su eficacia en la defensa de nuestras aspiraciones en el ámbito internacional, comprobada a lo largo de la historia de México.

Los principios son, además, base fundamental para dar una debida continuidad y congruencia a la conducción de la política exterior. Buscamos que nuestra diplomacia refleje en lo externo la convivencia libre, respetuosa, plural y participativa que en lo interno impulsamos los mexicanos.

Estos principios rectores son producto de la rica y compleja experiencia histórica de nuestra nación. Por ello, estamos conscientes de que al impulsar su observancia a nivel internacional, estamos defendiendo la soberanía, la integridad territorial, la vigencia del derecho y las causas de la paz y la cooperación que reclamamos los mexicanos. En este sentido, nuestros principios responden cabalmente al interés nacional, al firme propósito de construir un país más fuerte hacia el exterior y plenamente soberano en la toma de sus decisiones fundamentales y en la utilización de sus recursos; más participativo en las grandes decisiones mundiales y capaz de seguir expresando libremente su singularidad cultural y política ante la comunidad de naciones.

Objetivos generales

La promoción eficaz y activa del interés nacional exige un ajuste continuo de objetivos y estrategias en la política exterior. Los grandes pensadores estratégicos, como Clausewitz, Liddel-Hart o Sun Tzu, nos hablan de la necesaria flexibilidad que requiere todo Estado para modificar sus estrategias conforme varían las circunstancias en que éstas fueron diseñadas.

Así, la permanencia de los principios y la flexibilidad de los objetivos y estrategias se entrelazan para contribuir a la consecución de las metas que nos marca el interés nacional.

Una parte fundamental de esa estrategia consiste en ampliar las opciones, en diversificar los contactos de México con el mundo, a efecto de reducir cualquier forma de vulnerabilidad y acercar al país a las grandes tendencias internacionales. Con este objetivo en mente, la vinculación de México con el mundo es cada vez más intensa y deliberada. Al reconocer nuestras capacidades y la posición internacional de México, propugnamos por ser agentes activos del cambio mundial para no encontrarnos en el futuro con una realidad ajena a nuestros intereses.

Asumimos nuestra responsabilidad en esta transformación, conscientes de que la nueva arquitectura del sistema internacional será resultado de la acción conjunta de los Estados. Si bien es cierto que en el mundo actual la dispersión del

poder político, económico y militar tiende a alimentar la interdependencia entre las naciones, en México tenemos claro el rumbo hacia el cual deseamos que se oriente el cambio y las acciones que se necesitan emprender para promover nuestro interés nacional. Ante todo, tenemos conciencia de que el ejercicio de una política exterior independiente es un atributo irrenunciable de la soberanía. Por ello, entre 1995 y el año 2000, la acción internacional mexicana perseguirá, entre otros, los siguientes objetivos generales:

- 1) *El fortalecimiento de nuestra soberanía.* Este propósito seguirá teniendo la prioridad más alta en nuestra política exterior. Para alcanzarlo, reforzaremos la promoción de un nacionalismo sano; sin confundir soberanía con aislamiento; sin confundir, como sucede en otras partes del mundo, identidad nacional con actitudes xenofóbicas o posiciones fundamentalistas. Por el contrario, fomentaremos una cooperación basada en aportar y difundir los valores más altos y ricos de la mexicanidad. Uno de ellos, en el cual las fuerzas armadas han jugado un papel de primer orden, es el de mantener inalterable el aprecio y la convicción de los mexicanos por la paz y la estabilidad.
- 2) *La diversificación efectiva de nuestros contactos con el exterior.* Ésta es la mejor manera de proyectar hacia el exterior el reforzamiento de la democracia y la pluralidad que buscamos internamente. Este objetivo responde, al mismo tiempo, a la necesidad de ampliar nuestras opciones de política exterior en un panorama internacional caracterizado por la incertidumbre. Sin ignorar nuestras condiciones geopolíticas, perseguiremos este fin con base en un criterio selectivo y autónomo. Mediante una asignación bien reflexionada de prioridades a temas, regiones y países, impulsaremos las alianzas y los aspectos internacionales que más preocupan e interesan a los mexicanos.
- 3) *La formulación y la promoción de una agenda internacional para el desarrollo.* Como he señalado, la diversificación no puede ser sólo regional, sino también temática. Por ende, México dará prioridad al diseño y promoción de una nueva agenda internacional para el desarrollo, que recoja los consensos y opiniones mayoritarias en temas como el combate a la pobreza, la lucha al narcotráfico, la protección del medio ambiente, la defensa de los derechos humanos, la migración y el perfeccionamiento de los sistemas democráticos. Este objetivo parte de la convicción de que la promoción del bienestar social en México requiere de un ambiente internacional que privilegie la cooperación internacional para el desarrollo.

- 4) *El fortalecimiento de la diplomacia multilateral ante los principales temas globales.* En el mundo actual se manifiestan una serie de fenómenos de consecuencias globales, que trascienden las fronteras y cuya solución reclama la acción colectiva de los Estados. Las secuelas de la pobreza y el subdesarrollo, la depredación del medio ambiente y la cadena delictiva del narcotráfico, son ejemplos tangibles de esta realidad. En la atención de estos problemas, México encabezará iniciativas de diplomacia colectiva, subrayando el papel y la responsabilidad que corresponde a cada gobierno. En la acción multilateral impulsaremos la construcción de consensos internacionales, sin menoscabo de las facultades soberanas de cada nación, a partir del respeto irrestricto a las jurisdicciones internas de los Estados. México mantendrá firme su posición de que los organismos multilaterales sólo pueden ir tan lejos como lo defina la voluntad de sus miembros.
 - 5) *La consolidación de un sistema internacional de comercio y finanzas abierto y equitativo.* Las reformas económicas realizadas por México hacen necesario que en lo externo pugnemus por un sistema comercial y financiero que contribuya al desarrollo nacional y al de la comunidad internacional en su conjunto. Reconocemos que la interdependencia económica es un signo insoslayable de finales de siglo. Sin embargo, también debemos reconocer que esa interdependencia se da entre sociedades desiguales. De ahí que México se pronuncie por la configuración de un sistema económico mundial que reconozca las asimetrías que existen en los niveles de desarrollo de las naciones, que privilegie la cooperación y que atempere los riesgos de profundizar la brecha entre la miseria y la abundancia.
 - 6) *La vigencia y la observancia del derecho internacional.* Consideramos el respeto a las normas jurídicas internacionales como un elemento fundamental para la convivencia civilizada y pacífica entre las naciones. Es, al propio tiempo, un medio efectivo de proyectar al exterior nuestro compromiso interno con el fortalecimiento del estado de derecho. En este mismo contexto, y en tanto que es un intento por vulnerar la soberanía del Estado, rechazaremos con firmeza los intentos de aplicación del llamado "derecho de injerencia" en los asuntos internos de los Estados.
 - 7) *La reforma democrática de los organismos internacionales.* En este ámbito, procuraremos que las reformas a los principales organismos internacionales se orienten a lograr un mayor equilibrio en la toma de decisiones y que reflejen cabalmente el interés de la comunidad internacional en su conjunto.
-

El mejor ejemplo de este compromiso es la decidida participación de México en el proceso de reformas al sistema de las Naciones Unidas.

- 8) *La promoción de vías de solución pacífica a los conflictos internacionales.* Nuestra vocación pacifista en lo doméstico nos conduce a privilegiar y respaldar las vías de solución pacífica y negociada de los conflictos internacionales y, por tanto, a rechazar el armamentismo en cualesquiera de sus modalidades, y a pugnar porque los recursos liberados por la reducción del armamentismo se destinen al desarrollo social.
- 9) *La defensa y la protección de nuestros nacionales en el exterior.* Nuestro compromiso con la promoción de mejores condiciones de vida para los mexicanos y con el respeto a los derechos humanos hace de la protección de nuestros connacionales una de las actividades prioritarias de nuestros representantes diplomáticos y consulares en el exterior. La Cancillería será especialmente activa en la defensa de los derechos humanos y laborales de aquellos mexicanos que radican más allá de nuestras fronteras. Contribuiremos en este campo con todos los recursos a nuestro alcance, y fomentaremos que los connacionales mantengan sus vínculos con nuestro país.
- 10) *La proyección de nuestra cultura y de una imagen positiva del país.* México es una potencia cultural, y la mejor forma de transmitir la realidad mexicana hacia el exterior es a través de la difusión de las expresiones que resultan del dinamismo y el vigor de nuestra sociedad. En consecuencia, la cultura nacional será un vehículo privilegiado para la diversificación de nuestros lazos con el exterior, para contribuir a las relaciones de paz y cooperación entre las naciones y para consolidar la positiva imagen que de México se tiene en el extranjero.

Ahora, quisiera referirme a la evolución reciente de nuestra vinculación con el exterior, a algunos de los objetivos específicos que perseguimos y a las estrategias de México en diversos temas y regiones prioritarias.

Objetivos específicos y estrategias

Apertura al exterior y fortalecimiento de nuestras presencias múltiples

México posee una ubicación geopolítica privilegiada. Nuestro país es cruce de caminos y punto de unión entre el mundo en desarrollo y las economías industria-

les, entre la América Latina y la América Sajona y entre los espacios económicos del Atlántico y del Pacífico.

Si bien es cierto que la inexorable vecindad con la principal potencia mundial es una realidad que no puede desdeñarse y que demanda una atención muy singular, no menos cierto es que los esfuerzos diplomáticos de México no se han agotado ni se agotan en los nexos con Estados Unidos.

En el pasado reciente, uno de los aspectos más evidentes del cambio en México ha tenido lugar en el ámbito económico. La apertura de nuestra economía al exterior se orientó a hacerla más competitiva y se basó en el reconocimiento de que la globalización en este ámbito aparece como un fenómeno irreversible. Otro claro signo del impulso a nuestros vínculos con el exterior lo constituyen los acuerdos de libre comercio que México ha suscrito con diversos países del continente americano.

Pero, tal vez más importante aún, ha sido la diversificación de nuestros nexos políticos que ha llevado el número de países con los que México mantiene relaciones diplomáticas de 147 en 1988, a 176 en la actualidad. Sin embargo, la diversificación no es sólo numérica ni se circunscribe a nuestras relaciones bilaterales. El incremento en el número de países con los cuales mantenemos vínculos ha ido aparejado de un mayor y más rico contenido en los intercambios, en las consultas políticas y en las acciones de cooperación. Además, México ha sido particularmente exitoso en insertarse a mecanismos regionales y temáticos de concertación que fortalecen su capacidad para influir en las grandes deliberaciones internacionales.

Como ejemplos de esta política de diversificación destacaría, entre otros, los siguientes elementos:

Como reflejo del alto nivel alcanzado en las relaciones con esos países, hasta ahora hemos suscrito acuerdos de libre comercio con Bolivia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Estados Unidos y Venezuela; también, en los próximos meses esperamos concluir convenios similares con otras naciones de América Central. Asimismo, se encuentra en curso una negociación para revisar nuestros esquemas de cooperación e intercambios con la Unión Europea.

Nuestro ingreso a los diversos foros multilaterales del Pacífico, en particular al Mecanismo de Cooperación Asia-Pacífico en 1993, fue la conclusión lógica del acercamiento sistemático hacia esa región y sus instituciones, iniciado hace casi una década.

Por otra parte, nuestro ingreso a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en 1994, constituyó, a la vez, un reconocimiento a la estrategia de modernización mexicana, así como una oportunidad de participar directa y activamente en el diseño de las líneas generales que conducen la acción económica global.

Éstas y otras labores destacadas de la política exterior han demostrado con hechos nuestra decisión de ampliar los horizontes diplomáticos de México y han dotado a nuestro país de instrumentos eficaces para continuar impulsando sus intereses en el contexto internacional.

En los próximos años continuaremos fortaleciendo nuestros nexos con todas las regiones y promoveremos la adopción de medidas que contribuyan a generar consensos en torno a la nueva agenda para el desarrollo y que faciliten una mejor inserción de México en el panorama económico mundial.

América del Norte

Entre las estrategias de México hacia las diversas regiones del mundo, la relación con América del Norte posee una importancia singular. La prioridad que representa para México deriva no sólo del hecho de que Canadá y Estados Unidos se cuentan entre las siete primeras economías del mundo, sino también de la intensidad de nuestros nexos con ambos países.

Nuestra vecindad con la principal potencia económica y militar del mundo ha hecho necesario que continuamente reafirmemos nuestra independencia y ha contribuido a consolidar el valor de la soberanía nacional como la máxima prioridad de nuestra política exterior. Al propio tiempo, la inmediatez geográfica es también una fuente de oportunidades de cooperación e intercambio, que México ha impulsado sobre bases de respeto y beneficio mutuo.

Las relaciones entre México y Estados Unidos poseen una complejidad muy singular a nivel mundial. Compartimos una frontera de más de tres mil kilómetros, en la cual se registran más de trescientos millones de cruces de personas al año. Se trata de un país cuya población triplica la nuestra y su territorio es casi cinco veces mayor que el de México. Su PIB, tras la devaluación del peso, es más de treinta veces superior al nuestro. Con Estados Unidos realizamos 70 % de nuestros intercambios comerciales y recibimos los principales flujos de inversión extranjera. Todo ello da lugar a una vinculación que demanda firmeza en los principios y claridad en los objetivos y estrategias.

Con Estados Unidos buscamos un entendimiento respetuoso en lo político, así como la expansión de las oportunidades de bienestar de nuestra sociedad mediante el intercambio económico.

En los últimos años, el diálogo político bilateral se ha basado en el reconocimiento de que en una relación tan dinámica surgirán inevitablemente divergencias y conflictos de intereses. Por ello, uno de los avances más importantes que han registrado los nexos bilaterales consiste en el acuerdo de evitar que el conjunto de la agenda bilateral se vea afectado por diferencias o fricciones en algún aspecto específico.

Este enfoque ha demostrado su eficacia para mantener relaciones respetuosas y crecientemente provechosas. Permite, asimismo, contar con una evaluación justa de las características y la dimensión de los diferentes temas de controversia, evitando que las diferencias en algunas áreas contaminen el resto de la relación. La prioridad que ambos países asignan a los nexos bilaterales, como se ha visto en días pasados en materia financiera, hace indispensable que la marcha general de nuestros vínculos sea constructiva, fluida y mutuamente benéfica.

En aspectos delicados de la relación bilateral, como son las cuestiones migratorias y de narcotráfico, la posición del gobierno de México será la de encontrar soluciones conjuntas a problemas que, por sus propias características, no deben ser objeto de medidas unilaterales, sino de corresponsabilidad de ambos gobiernos. La colaboración deberá atenerse en todo momento al respeto a las respectivas jurisdicciones y a la integridad de nuestra soberanía y de nuestros ciudadanos.

En cuanto al tema migratorio, requerimos de un enfoque conjunto en el cual México impulse la generación de empleos bien remunerados y Estados Unidos reconozca que su mercado continúa demandando la mano de obra mexicana. Debe también reconocer la importante contribución económica que realizan nuestros nacionales y respetar sus derechos humanos y laborales, independientemente de su calidad migratoria. En el caso de nuestro país, el propósito del gobierno de la República es que el trabajo y el esfuerzo de los mexicanos se quede y se manifieste en la prosperidad de México.

Estamos conscientes de que las asimetrías económicas, las diferencias salariales y la demanda de mano de obra en Estados Unidos continuarán estimulando flujos migratorios de importancia. A efecto de atender y mantener un diálogo de alto nivel sobre este tema con las autoridades estadounidenses, hemos emprendido acciones como la designación de un responsable de asuntos migratorios en nuestra embajada en Washington; la coordinación intersecretarial para combatir el tráfico de personas, la formulación de un estudio binacional sobre este fenómeno y la convocatoria a una Conferencia Regional sobre Migración en 1995.

Por lo que respecta al narcotráfico, hemos insistido en que la cooperación bilateral debe darse con base en los principios de corresponsabilidad e integralidad. Esto es, cada país debe atacar en su territorio las distintas vertientes del problema, sean éstas la producción, el tráfico, el consumo, el lavado de dinero, el trasiego de armas o la venta de precursores químicos. Resulta preciso reafirmar que México actúa en contra del narcotráfico por razones de seguridad nacional, por razones de salud pública y como miembro responsable de la comunidad de naciones ante un problema global. En el caso específico de Estados Unidos hemos reafirmado nuestra convicción de que cualquier forma de colaboración debe hacerse con estricto respeto por la soberanía nacional.

Canadá es un socio privilegiado de México. Ese país constituye el punto de partida de nuestra estrategia de diversificación internacional. El estrechamiento de nuestros nexos con ese país es un factor de equilibrio en nuestras relaciones con América del Norte. Será tarea del gobierno de la República continuar identificando coincidencias políticas con las autoridades de Ottawa.

Canadá posee un territorio casi cinco veces mayor que el de México. Su PIB, luego del ajuste de nuestra paridad, es casi tres veces el de México, aun cuando su población es prácticamente un tercio de la nuestra. El comercio bilateral se triplicó entre 1988 y 1992 y superó los tres mil millones de dólares en 1994, con lo que México se ha convertido en el principal socio económico de ese país en América Latina.

La suscripción del Tratado de Libre Comercio de América del Norte fue la culminación de una larga y compleja negociación, que llevó a establecer reglas claras y estables para los vínculos comerciales entre los tres países.

Desde su entrada en vigor, el aumento en el volumen total de los intercambios comerciales ha sido notable. Con Estados Unidos se incrementó casi 23 %, con Canadá cerca de 34 %. Es de esperar que en los próximos años continúe esta tendencia ascendente. En materia de inversiones los flujos continuaron estables en el caso de Estados Unidos y aumentaron aproximadamente 10 % en el caso de Canadá, al tiempo que se generaron más de quinientas coinversiones trilaterales y más de mil proyectos de inversión en nuestro país.

Un aspecto que debe precisarse es que México seguirá pronunciándose por un regionalismo abierto que permita al país acercarse a las distintas regiones como lo dicte su interés nacional. Por ello rechazamos la noción de que este tipo de mecanismos de asociación comercial constituyan fórmulas para la uniformidad política o cultural. Por el contrario, creemos firmemente que un respeto constructivo de las diferencias abre una rica veta de complementación que redundará en beneficio de todas las partes y nos permitirá fortalecer la identidad nacional.

América Latina

Por geografía y por historia, pero ante todo por convicción, México es parte consustancial de América Latina. Esta vasta comunidad, con la que estamos hermanados, seguirá a la cabeza de nuestras prioridades en política exterior. En los próximos años fortaleceremos los lazos a través de acciones concretas que revitalicen el diálogo político regional. Impulsaremos la creación de una zona de libre comercio y complementación económica que abarque a todo el continente, lo cual debe rendir importantes beneficios para México.

La evolución democrática regional y la coincidencia en los programas de reforma económica han fortalecido los nexos tradicionales de México con el área.

No obstante, nuestro comercio con América Latina, como región, ocupa apenas el cuarto sitio del total de nuestros intercambios con el mundo, detrás de Norteamérica, Europa y el Pacífico. Será preocupación constante de nuestra política exterior propiciar que los vínculos económicos se coloquen a la altura de nuestras afinidades políticas y culturales.

La relación con Centroamérica, nuestra frontera territorial al sur, reviste una importancia crucial para la propia estabilidad de México, por lo que seguirá recibiendo una atención especial de nuestra parte. Buscaremos siempre contribuir al desarrollo estable y pacífico de los países que integran la región.

Con ese objetivo en mente, en 1990 se constituyó la Comisión Mexicana para la Cooperación con Centroamérica, la cual promueve, coordina y evalúa las acciones de cooperación hacia la región de 22 entidades gubernamentales en los rubros económico, técnico, educativo y cultural.

En enero de 1991 se celebró en Tuxtla Gutiérrez una reunión cumbre de México y Centroamérica, que sirvió para sentar bases firmes de colaboración con esa zona, particularmente en lo que respecta a los nexos económicos destinados a fomentar el desarrollo. Como resultado de ese contacto se establecieron comisiones binacionales con todos los países centroamericanos. En el marco de los acuerdos alcanzados se han impulsado acuerdos de libre comercio con países del área. El primero de ellos fue suscrito con Costa Rica. Actualmente avanzamos en convenios similares con los países del llamado "Triángulo del Norte", es decir El Salvador, Guatemala y Honduras. En el caso de Nicaragua, las negociaciones están llegando a su conclusión.

El apoyo a los esfuerzos de estabilidad regional explica la decisión mexicana de contribuir sistemáticamente a facilitar las negociaciones de paz en Guatemala y El Salvador. Continuaremos brindando apoyo al diálogo entre los guatemaltecos y al retorno de los refugiados de ese país que aún permanecen en México; al mismo tiempo, buscaremos alternativas para profundizar nuestra relación con Guatemala en lo económico, lo político y lo cultural.

Con Belice, el diálogo político se ha intensificado mediante los encuentros periódicos entre los jefes de Gobierno de ambos países. Tanto con Belice como con Guatemala, las respectivas comisiones binacionales han contribuido a la profundización y ampliación de los nexos de todo tipo.

El Caribe es nuestra "tercera frontera". Con esa región pretendemos intensificar las relaciones de amistad y cooperación. Requerimos de un mayor esfuerzo para identificar vías de acercamiento efectivo con esa zona.

En 1990, México participó en la XI Conferencia de Jefes de Gobierno de la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM) y en 1993 en la reunión del Grupo de los Tres con la CARICOM y Surinam. Asimismo, México fue un decidido promotor de la conformación de la Asociación de Estados del Caribe. Con esas

acciones hemos intentado dejar constancia del interés que concedemos a nuestra frontera marítima.

Con Cuba mantendremos nuestra tradicional relación de amistad y respeto y exploraremos nuevas alternativas de cooperación y de negocios. En este sentido, la participación de empresarios mexicanos en los proyectos de inversión en la isla constituyen una rica veta para dinamizar contactos de beneficio mutuo. Asimismo, reiteramos nuestra convicción de que no es con el aislamiento ni con la exclusión como se propiciará el diálogo que permita la plena reincorporación de Cuba a la comunidad latinoamericana.

La afinidad política y cultural con Colombia y Venezuela se ha expresado en la creación y consolidación del Grupo de los Tres. A través de este mecanismo hemos coordinado acciones de cooperación hacia el Caribe y Centroamérica, que en junio de 1994 nos llevó a suscribir el Acuerdo de Libre Comercio entre México y ambas naciones. Continuaremos impulsando el acercamiento constructivo con esos dos países y alentando la coordinación de acciones conjuntas con alcance regional.

Con América del Sur pretendemos fortalecer aún más las cordiales relaciones políticas existentes. Con esa finalidad y para llevar a los hechos los esfuerzos de integración económica de América Latina, en septiembre de 1991 suscribimos con Chile el primer Tratado de Complementación Económica de México, y en septiembre de 1994 concluimos un Acuerdo de Libre Comercio con Bolivia. Deseamos que estos instrumentos tengan un efecto tangible en la orientación regional de nuestras relaciones comerciales y contribuyan a que los empresarios e inversionistas de ambos países cuenten con reglas claras y estables para programar sus intercambios con México.

El Mercosur se perfila como el más importante polo económico en América Austral, zona con la cual buscaremos, tanto en conjunto como con cada país en lo individual, un mayor acercamiento.

En virtud del amplio potencial de complementación que existe entre Brasil y México, y para lograr una mejor proyección de los intereses de ambos países en América Latina, en mayo de 1994 se acordó el establecimiento de la Comisión México-Brasil Siglo XXI. El objetivo de este mecanismo es analizar las posibilidades de colaboración bilateral y proponer los lineamientos que deberán orientar los nexos con ese país en los próximos años.

En lo que respecta a los principales mecanismos multilaterales de diálogo en que participan los países latinoamericanos, México continuará dando un impulso decidido a la Conferencia Iberoamericana, que se ha convertido en un foro de diálogo político de la mayor importancia entre países con una herencia cultural común. Fortaleceremos ese mecanismo para que los intereses de sus integrantes sean debidamente tomados en cuenta en la construcción del nuevo orden mundial.

Asimismo, México mantendrá su participación activa en el Grupo de Río, que se ha constituido en el mecanismo de concertación política más importante de América Latina y en interlocutor privilegiado de esta región con otros grupos de países y naciones de Europa, Asia y el Pacífico.

En síntesis, con este tipo de acciones, México seguirá reafirmando su sentido de latinoamericanidad en los próximos años.

Europa

La relación de México con Europa ha recibido un gran impulso en la última década. Ese continente ha sido testigo y motor de algunas de las principales transformaciones del sistema internacional y jugará un papel muy relevante en la determinación de la nueva realidad global.

Para México la relación con Europa posee un carácter estratégico, pues en el marco del actual reacomodo político internacional, ese continente ganará cada vez más terreno en la toma de decisiones de toda índole.

La Unión Europea es actualmente el segundo socio comercial de México. Los intercambios con esos 15 países representan cerca de 10 % de nuestro comercio total con el exterior. La Unión Europea es el segundo inversionista en nuestro país, con una quinta parte del total de los capitales que se canalizan hacia nuestra economía.

En 1991 México suscribió un Acuerdo Marco de Cooperación con la Unión Europea, considerado el más completo que esa agrupación hubiera suscrito con algún país latinoamericano. Dicho instrumento abarca los más diversos sectores de la relación bilateral y contiene una cláusula evolutiva que permite ampliar los nexos entre las partes firmantes. Sin embargo, la propia dinámica de la relación ha hecho que este acuerdo resulte ya insuficiente para proyectar nuestros lazos hacia el futuro.

El año pasado, las reuniones ministeriales de la Unión Europea en Corfú y Essen pusieron de manifiesto el interés de esas naciones por Latinoamérica, al otorgar a la Comisión de las Comunidades Europeas un mandato para intensificar los nexos de todo tipo entre la UE y América Latina, particularmente con México. Actualmente, los miembros de la Comisión analizan las características que tendrá la propuesta de asociación con nuestro país.

México buscará asegurar que su contenido facilite el desarrollo permanente de las relaciones con Europa en todos los ámbitos y que sus características redunden en beneficio mutuo.

Además de fortalecer nuestra relación multilateral con la UE, continuaremos impulsando el diálogo establecido con España y Portugal en el seno de la Conferencia Iberoamericana, y atenderemos con especial cuidado nuestras relaciones

con países como Francia, Alemania, Gran Bretaña e Italia, con los cuales se han establecido mecanismos específicos de colaboración bilateral, entre los que destaca la Comisión México-Alemania 2000.

Estos esfuerzos podrán traducirse en el futuro cercano en la instauración de una mejor comunicación política entre dos de las áreas más dinámicas del mundo.

Con los países de Europa Oriental y Central, hemos mantenido un buen nivel de interacción política, principalmente con aquellos que por su peso regional serán determinantes en la definición del nuevo orden regional. Así, nuestras relaciones con Rusia y Ucrania han recibido una atención particular, sin que por ello hayamos relegado los contactos con los demás países del área.

Nuestra participación como socios fundadores del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD), nos permite seguir de cerca la evolución económica de esa región y detectar oportunidades de intercambio que, desde luego, deseamos explorar y aprovechar.

Pacífico

Por lo que toca a la relación con el Pacífico, la porción asiática de ese océano se ha convertido en los últimos años en uno de los principales polos de la economía mundial.

En el Pacífico habita alrededor de 40 % de los pobladores del mundo y se realiza más de 40 % del comercio mundial. Por esos motivos, esta región representa una alternativa de gran relevancia para la diversificación de mercados de los productos mexicanos y es una fuente básica de tecnología avanzada.

El intercambio comercial de México con el Pacífico, sin incluir a Estados Unidos y Canadá, prácticamente se duplicó entre 1988 y 1995. Persiste un saldo desfavorable para México que deberemos tratar de disminuir y revertir en los próximos años.

Japón y China son países que en el próximo siglo no harán sino incrementar su influencia política y económica global. Japón es en la actualidad nuestro tercer socio comercial y cuarta fuente de inversión. La importancia de ese nexo condujo al establecimiento de la Comisión México-Japón Siglo XXI, mediante la cual procuraremos precisar las áreas y los mecanismos que nos permitan orientar de manera mutuamente favorable nuestra relación en el futuro.

Consciente del enorme potencial que se deriva de sus nexos con esa región, México ha seguido una estrategia de aproximación a la zona en dos vertientes fundamentales: por un lado, hemos incrementado en número y nivel nuestra presencia diplomática en el área. Por el otro, nos hemos integrado a los principales foros multilaterales del Pacífico.

Así, en 1988 se creó la Comisión Mexicana para la Cooperación con el Pacífico. En 1989 ingresamos al Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC); en 1991 al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC); y en 1993 al Mecanismo de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), al cual fuimos el primer país latinoamericano admitido.

De esta forma, México reafirma su condición de país ribereño del Pacífico y proyecta sus intereses hacia esta dinámica región. Los pasos que hemos dado son alentadores. Sin embargo, no son suficientes y, en consecuencia, nuestra estrategia de aproximación continuará y se intensificará en el futuro próximo, no sólo en materia política, comercial y financiera, sino en áreas específicas como la pesca, la acuicultura, la infraestructura portuaria, las telecomunicaciones y la informática, fomentando la participación consistente de los sectores empresarial, académico y gubernamental en la identificación de nuevas vías de vinculación.

Asia y África

Hasta hace poco más de un lustro, las relaciones de México con estas regiones se orientaron básicamente a la búsqueda de posiciones comunes en foros multilaterales. Ello propició el fortalecimiento de los nexos políticos con diversos países de esas zonas. Sin embargo, el contenido de nuestras relaciones bilaterales continúa siendo modesto.

México ha realizado una deliberada labor de acercamiento bilateral hacia dichos continentes. En 1988 teníamos relaciones diplomáticas con 68 países de Asia y África, mientras que hoy las tenemos con 80. Sin embargo, el intercambio económico de México con ambas regiones apenas alcanza 2 % de nuestro comercio total, mientras que las inversiones de esa zona en México y viceversa son prácticamente nulas.

En estas regiones destacan por su potencial nuestros nexos con países como Israel, Arabia Saudita, India, Sudáfrica y Egipto. Daremos a nuestros contactos con Asia y África un impulso basado en un criterio selectivo, que fortalezca principalmente nuestros lazos de colaboración con los países que ofrecen mayores posibilidades de complementación en rubros como el energético, el agropecuario, el industrial inclusive.

En lo general, México analiza modalidades para superar los obstáculos que se derivan de la lejanía geográfica y del mutuo desconocimiento, con el fin de llevar a la práctica los programas de cooperación con África y con Asia Central, diseñados por la Cancillería.

Acción multilateral

Las transformaciones del entorno internacional al finalizar la guerra fría, particularmente la redistribución del poder a nivel mundial, han tenido un efecto importante en los diversos foros internacionales. Si bien sus fines no se han modificado, algunos países pretenden dotarlos de funciones distintas a aquéllas para las cuales fueron concebidos. Es decir, como medios primordiales para contribuir a que las relaciones entre Estados se sujeten a los principios de la igualdad soberana, el respeto al derecho internacional y a la promoción de la paz y la seguridad internacionales.

Reconocemos que los cambios recientes obligan a reestructurar la organización internacional. Sin embargo, ésta debe reflejar los intereses de la totalidad, o al menos de la mayoría de sus integrantes y no sólo la visión de un grupo reducido de países, por poderosos que sean.

En síntesis, México proyecta su vocación de mayor democracia en lo interno y desea que la comunidad internacional también avance hacia una democratización efectiva de sus principales foros y hacia la inclusión prioritaria en la agenda mundial de temas como el desarrollo social, el desarme, la protección del medio ambiente, el combate al narcotráfico y la protección de los derechos humanos, de manera que recojan la preocupación de la mayor parte de los países del planeta.

La política exterior del presidente Ernesto Zedillo buscará que México desempeñe un papel más dinámico e influyente en la reforma de las Naciones Unidas. Estamos conscientes de que la transformación que hoy se gesta determinará la estructura del organismo en el futuro. Ésta es la razón de nuestra activa participación en el estudio de las iniciativas de reforma, tanto de la ONU como de la OEA.

Paquete financiero

Quisiera referirme brevemente a un tema que en las últimas semanas ha estado en el centro de la atención nacional. Como todos ustedes saben, recientemente México enfrentó una emergencia financiera, derivada principalmente de la acumulación de vencimientos en algunos de los compromisos de corto plazo. El problema no es de sobreendeudamiento, ni de insolvencia financiera. México cuenta con capacidad de pago. Al momento de manifestarse esta dificultad, la deuda pública total representaba 40 % del PIB, mientras que el promedio de los demás países de la OCDE es de 60 %.

El oportuno respaldo económico que recibió México de Estados Unidos, del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Pagos, de la Banca Comercial y de otros países amigos el pasado 31 de enero, constituye un reconocimiento de la comunidad internacional a las sólidas bases de la economía

mexicana y a la respuesta de unidad que dieron los diversos sectores nacionales a esta difícil situación.

El paquete financiero alcanza más de 50 000 millones de dólares, que nos permitirán eliminar el problema de vencimientos en el corto plazo, reprogramar los pagos y extenderlos a lo largo de 10 años. Este cambio en la estructura de la deuda dará a nuestros empresarios y a los inversionistas extranjeros la posibilidad de evaluar con más elementos de juicio las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana.

Durante la negociación que finalmente condujo a la integración de estos apoyos, la posición mexicana se basó en los siguientes lineamientos, que bien podrían ser válidos para futuras negociaciones en otras áreas y temas:

- No se aceptarán compromisos que vulneren la soberanía o los intereses nacionales.
- No se enajenarán los recursos naturales de la nación, ni, por su carácter estratégico, se privatizará PEMEX.
- No se reabrirá la negociación del TLCAN.
- No se modificará la política exterior, que seguirá respondiendo exclusivamente a nuestros principios, a nuestra independencia y a los intereses nacionales.
- No se aceptarán presiones externas para modificar la política económica, que responde al diagnóstico nacional de los retos y las oportunidades que los mexicanos debemos enfrentar.

Reflexiones finales

Lo que hasta aquí he expuesto no pretende agotar todas las vertientes de nuestra actividad hacia el exterior. No obstante, quisiera resaltar las siguientes reflexiones, a manera de conclusión:

- México buscará obtener mayor provecho de su privilegiada posición geopolítica. Para ello, continuaremos impulsando un amplio esfuerzo de diversificación de nuestras relaciones internacionales, tanto a nivel regional como temáticamente. Esta condición nos permite actuar en los más diversos foros internacionales y contribuye a salvaguardar nuestra soberanía.
-

- La política de diversificación nos ha permitido asociarnos con las más diversas regiones, sin que dichos nexos tengan un carácter excluyente o de bloque, ampliando así nuestras opciones de política exterior.
- La congruencia entre los principios y las acciones de México en la arena internacional le han dado a nuestra política exterior un prestigio que se traduce en una mayor capacidad de influencia en los foros regionales y mundiales. Esto es, la voz de México en el exterior se escucha hoy en más sitios y con mayor atención.
- La estructura actual de la economía mexicana permite aprovechar las oportunidades que se derivan de la propia dinámica mundial. A diferencia de otros países que prefirieron la vía del aislamiento, México asume la realidad de la interdependencia, buscando incidir de manera activa y decisiva sobre el acontecer mundial.
- Se han dado importantes pasos para impulsar el perfeccionamiento democrático interno. Ello nos permitirá construir más sólidos consensos nacionales y proyectarlos hacia el exterior. En este sentido, cabe subrayar que el presidente Zedillo ha reiterado su compromiso de apertura al diálogo con los más diversos sectores de la sociedad mexicana. De ahí su convocatoria a los partidos políticos para contribuir a la conclusión de un Acuerdo Político Nacional, que sienta las bases para continuar avanzando hacia una mejor democracia. De ahí también la convocatoria presidencial para la más amplia participación en una Reforma del Poder que, en estricto apego a la Constitución, refuerce el federalismo y conduzca a un mayor equilibrio entre los poderes del Estado.
- La atención a los problemas del desarrollo social constituye una prioridad del Estado. Existe plena conciencia de que debemos darles solución para lograr que los beneficios de las reformas emprendidas puedan llegar a todos los mexicanos.

Por otra parte, nuestra política exterior advierte también que la dinámica del mundo actual supone retos que nuestra diplomacia debe atender con especial esmero. Dentro de esta problemática destacaríamos los siguientes aspectos:

- La tendencia a dotar a los organismos multilaterales con atribuciones supranacionales, las cuales pueden vulnerar la soberanía de los Estados. México rechaza que el globalismo pretenda traducirse en un concepto que dé legitimidad a la intromisión en asuntos internos de los Estados.

- El narcotráfico es una de las principales amenazas a la seguridad de las naciones. Frente a las múltiples y crecientes ramificaciones de este problema, el mundo carece de una acción internacional coordinada para combatirlo. Por esa razón, México convocará a la comunidad mundial a celebrar una conferencia global que examine las vías más eficaces para atacar este flagelo, de acuerdo con la responsabilidad específica que deba atender cada sociedad.
- Quizás el reto más importante que enfrenta el mundo de fin de siglo sea el de la creciente polarización entre la opulencia y la miseria. Hoy día, la cuarta parte más rica de la humanidad acumula un ingreso similar a las tres cuartas partes restantes. Las vías de acceso a la educación, la salud, la alimentación y la vivienda que hoy prevalecen, tienden a perpetuar y a ensanchar esta importante brecha. Será cada vez más difícil que las sociedades ricas vivan seguras y sin asechanzas en ese entorno de pobreza.

Las migraciones masivas, la economía informal, la sobrepoblación y la explotación irracional de los recursos naturales, habrán de agudizarse a medida que se concentre el ingreso y las oportunidades. De ahí que una de las primeras acciones del gobierno del presidente Zedillo sea precisamente la de destacar esta grave problemática global en la Reunión Cumbre sobre Desarrollo Social, que habrá de celebrarse en Dinamarca el próximo mes de marzo.

México está inserto en un mundo en el que confluyen nuevos y viejos desafíos. Para enfrentarlos, México cuenta con un nacionalismo sano y bien fundado, con voluntad para transformarse en paz, fortalecer su estado de derecho y alentar la unidad nacional que nos confiere respeto en el exterior.

Nuestra confianza en un futuro mejor está sustentada en nuestras capacidades. México tiene bases económicas sólidas, avanza firmemente en el perfeccionamiento de su democracia y, con base en un esfuerzo sistemático de diversificación diplomática, su voz es cada día más escuchada y respetada en la arena internacional.

Sabemos que una presencia internacional más activa y destacada genera mayores responsabilidades y retos. Pero también sabemos que nos abre mayores posibilidades de desarrollo. México asume estos desafíos consciente de que dispone de la capacidad y el talento que le permitirán enfrentar con entereza sus nuevos compromisos globales.